

bases de Participación del daisy market

1. ¿CUÁNDO Y DÓNDE SE CELEBRA EL DAISY MARKET?

- 1.1 *Daisy Market se celebrará en el recinto ferial ExpoCoruña los días 25, 26 y 27 de Septiembre del 2009*
- 1.2 *Daisy Market abrirá de 12:00 a 21:30 horas el viernes y el sábado y de 12:00 a 20:00 horas el domingo.*
- 1.3 *Los stands permanecerán abiertos y atendidos durante el horario de apertura al público.*
- 1.4 *Los expositores podrán acceder al recinto 4 horas antes de la apertura y permanecer hasta 1 hora después de la hora de cierre.*

2. ¿QUÉ TENGO QUE HACER SI QUIERO EXPONER EN EL DAISY MARKET?

- 2.1 *La contratación del espacio se realizará enviando al Daisy Market el impreso de Solicitud de Participación cumplimentado.*
- 2.2 *La Organización del Daisy Market confirmará por escrito la admisión como expositor.*
- 2.3 *Una vez que la Organización del Daisy Market confirme la admisión como expositor, el expositor enviará al Daisy market por email o fax el justificante de pago. Sin el justificante de la transferencia bancaria realizada a favor del Daisy Market, no se da por contratado el espacio.*

3. ¿QUIÉN ASIGNA EL ESPACIO EN EL DAISY MARKET?

- 3.1 *La organización del Daisy Market se reserva el derecho de admisión.*
- 3.2 *Daisy Market asignará el espacio teniendo en cuenta la fecha de recepción de las solicitudes acompañadas del justificante de pago y criterios de orden técnico (dimensiones, diseño, etc.).*
- 3.3 *Un expositor incumple el contrato si alquila o cede a terceros la totalidad o parte del stand contratado. También incumple el contrato si presenta otras marcas que el Daisy Market no haya autorizado. En ambos casos, el expositor tiene que abonar el stand y pierde su derecho a participar en el Daisy Market.*

4. ¿QUIÉN MONTA MI STAND?

- 4.1 *Daisy Market monta los stands contratados.*
- 4.2 *El expositor no puede modificar la estructura de los stands.*
- 4.3 *El expositor no puede agujerear o clavar en la superficie de los stands. Los daños ocasionados son abonados por los expositores.*
- 4.4 *Cada expositor se encargará de la recepción de la mercancía de su stand. La mercancía ha de estar colocada, por lo menos, dos horas antes de la apertura al público del Daisy Market.*

5. ¿QUÉ HE DE HACER COMO EXPOSITOR EN EL DAISY MARKET?

- 5.1 *El expositor recibirá a los visitantes durante el horario de apertura al público del Daisy Market.*
- 5.2 *El expositor permanecerá con la mercancía expuesta durante el horario de apertura y los días de celebración del Daisy Market.*
- 5.3 *El expositor no efectuará llamadas en voz alta, no molestará a los stands contiguos, no interferirá en la megafonía general.*
- 5.4 *El expositor mantendrá el stand en buenas condiciones.*

6. ¿CUÁNDO Y CÓMO PAGO MI STAND?

- 6.1 *El expositor abonará con antelación, y mediante un único pago, antes de la fecha indicada en la hoja de solicitud, su espacio contratado en el Daisy Market.*
- 6.2 *Si el expositor renuncia a acudir al Daisy Market, pierde el dinero abonado por la contratación de su espacio.*
- 6.3 *Si el Daisy Market no se celebra por causas de fuerza mayor, la organización devuelve al expositor lo abonado por el espacio contratado. Los expositores se comprometen a no ejercer ningún recurso contra los organizadores.*
- 6.4 *Los gastos que el expositor produzca por servicios extras contratados durante la celebración del Daisy Market podrán abonarse en metálico durante la contratación del servicio o vía transferencia bancaria mediante un único pago hasta veinte días después de la celebración del Daisy Market. Los pagos por servicios contratados inferiores a cien euros deberán efectuarse en metálico.*
- 6.5 *Los expositores podrán contratar mobiliario y elementos de decoración de manera adicional. El Daisy Market les facilitará un catálogo con las existencias además de una hoja de solicitud que el expositor tendrá que rellenar con su pedido. El mobiliario y elementos de decoración adicional estará sujeto a disponibilidad.*